



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 944 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, Solucione la problemática de aguas servidas en calle 734 , entre Ramos Mejía y Renacimiento.

Fecha de Entrada: 2026-08-31



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La problemática generada por la presencia y acumulación de aguas servidas en calle 734 (Gómez Mario), entre calles Ramos Mejía y Renacimiento, de la Ciudad de Corrientes; Y

CONSIDERANDO:

Que la presencia de aguas servidas en la vía pública constituye una situación que afecta directamente las condiciones de salubridad, higiene y seguridad de los vecinos de la zona.

Que la acumulación y circulación de líquidos cloacales genera olores desagradables, contaminación ambiental y condiciones propicias para la proliferación de insectos y otros vectores que pueden afectar la salud de la población.

Que, asimismo, esta situación dificulta la normal circulación de peatones y vehículos, ocasionando molestias y afectando la calidad de vida de los vecinos frentistas.

Que resulta necesario que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, intervenga y realice las acciones necesarias para determinar el origen del inconveniente y disponer su inmediata solución.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

SOLICITA al DEM que, a través de las áreas competentes, solucione la problemática de aguas servidas en calle 734 , entre Ramos Mejía y Renacimiento



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 1°.- SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas competentes, proceda a verificar y solucionar la problemática de aguas servidas existente en calle 734 (Gómez Mario), entre calles Ramos Mejía y Renacimiento, de la Ciudad de Corrientes.

ARTÍCULO 2°. DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 944-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 31/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 944-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 31 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 944-B-2026

Fecha de ingreso: 02-09-2026

Comunicación N°: 1202

[Comunicación N°: 1202 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 944-B-2026

Fecha de ingreso: 31/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,